

### **ONU-DH condena los asesinatos del periodista Luis Enrique Ramírez y del defensor de derechos humanos Luis Donato Ortiz**

Ciudad de México, 6 de mayo de 2022.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos del periodista Luis Enrique Ramírez Ramos, cuyo cuerpo fue encontrado el día de ayer al sur de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, y del defensor de derechos humanos Luis Donato Ortiz, ocurrido el 28 de abril en el municipio de Marquelia, Guerrero.

Guillermo Fernández-Maldonado, Representante de la ONU-DH en México, se une a las condenas del asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez realizadas por autoridades y gremios periodísticos, al tiempo que expresa que “en los últimos meses se han cometido una sucesión de asesinatos y otras agresiones contra periodistas, que no sólo violan su derecho a la vida y la integridad, sino que crean un ambiente de inseguridad para el periodismo y restringen el derecho a la información de la población. Es esencial el pronto esclarecimiento y sanción a los responsables para comenzar a revertir la impunidad en la que permanecen la mayoría de estos crímenes y para garantizar la libertad de expresión en México”.

Luis Donato Ortiz era miembro del Consejo Ciudadano de Marquelia y realizaba la labor de defensa de derechos humanos en favor del pueblo afromexicano. Al respecto, Guillermo Fernández-Maldonado condenó el asesinato y señaló que “resulta fundamental que la sociedad en su conjunto, incluidas las autoridades, muestren su respaldo público e inequívoco a la legítima labor que realizan las personas defensoras de derechos humanos”.

Asimismo, también se ha denunciado la desaparición de Erika Nictaha Flores Gutiérrez defensora de la niñez y de víctimas de violencia sexual, el pasado 24 de abril en el municipio de Zumpango, Estado de México. Kika Flores, como también es conocida, es beneficiaria del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Ante estos hechos, la ONU-DH exhorta a las autoridades a conducir una investigación pronta e imparcial, que agote efectivamente todas las líneas de investigación, incluyendo aquellas que pudieran tener relación con la labor que realizaban las víctimas y a llevar ante la justicia a los responsables materiales e intelectuales. En relación con la desaparición de la señora Erika Nictaha Flores Gutiérrez, se alienta a continuar con su búsqueda y el esclarecimiento de su paradero.

La ONU-DH expresa sus más sinceras condolencias con las familias y amistades de los señores Luis Enrique Ramírez Ramos y Luis Donato Ortiz y su solidaridad con la familia y amistades de la señora Ericka Nictaha Flores Gutiérrez.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / [tania.garciagalvan@un.org](mailto:tania.garciagalvan@un.org)

ONU-DH México, [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx), síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh\\_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh\\_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUUDHMexico)